



EL OBRERO GRAFICO

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE (SOCIEDADES UNIDAS)
Secretaría: MORENO 1469 FUNDADO 1º DE JULIO DE 1907 Unión Telefónica 38, Mayo 6863

AÑO XXIX

Buenos Aires, Septiembre y Octubre de 1935

Núm. 251-52

ANTE LA NUEVA ETAPA

CON el presente número se inicia un nuevo período de actividad de nuestra Federación. Muchos y variados son los medios con los cuales esta actividad puede demostrarse. Los que, como nosotros, militan en otros sindicatos, hallan la expresión de nuestras actividades a través de las repercusiones que las mismas alcanzan, en las páginas de los diarios y periódicos. Esas informaciones a más de representar nuestro celo en la defensa de los intereses para los que nos asociamos, sirven también para representar y demostrar cuál es nuestra orientación sindical, cuál es nuestra opinión sobre los múltiples aspectos que plantea la lucha por la emancipación obrera, las cuales exigen en estos momentos actitudes claras y definidas.

Estas expresiones pueden ser formuladas por nosotros sin que el recuerdo de ninguna doblez perturbe la afirmación que formulamos y que podemos sostener con altura. No en vano la Federación Gráfica Bonaerense ha hallado rivales y enemigos, que sólo puede tenerlos quien ha sabido enfrentar decididamente a los que escudan sus propósitos poco claros, con orientaciones surgidas de las circunstancias de cada día.

Nuestra acción y nuestro pensamiento, sostenidos sin variantes a través de tantos lustros, no puede ser entonces la orientación circunstancial y del momento de algún

Mesías ni la de un grupo determinado que la impone mediante subterfugios y chicanas.

Esta organización es la resultante de la sana y honesta fusión de las activi-

dades de las más variadas ideologías que han sabido hallar en la obra práctica de todos los días, el mejor laboratorio para probar la eficacia de sus postulados.

Queremos con estas líneas destacar la necesidad de que esta colaboración se acentúe en las actuales circunstancias. No sólo deben preocuparnos las actividades derivadas de la industria, sino que deben preocuparnos también las que se deriban del resquebrajamiento de la actual organización social. Como siempre, las páginas de nuestro periódico están a disposición de los asociados que quieran contribuir con sus conceptos a aclarar y fortalecer los ideales y propósitos que nos son comunes. Sólo una sólida y constante colaboración puede dar relieve a la crítica, que en nuestro sindicato no tiene razón de ser cuando ésta es esporádica y fugaz.

Además, hay en el seno de nuestro organismo sindical un puesto de lucha y de trabajo para cada camarada. Todos y cada uno de los colegas que han cumplido con el deber de enrolarse en las filas de nuestra Federación, deben estar dispuestos a secundar la labor de los compañeros que, por voluntad de la mayoría, ocupan los cargos de la Comisión General Administrativa en el período que acaba de iniciarse.

Si así lo hacen, no sólo tendrán para sí la satisfacción del deber cumplido, si no que habrán contribuido en la tarea de bien colectivo en que está empeñosamente ocupada nuestra querida organización gremial: la F. G. Bonaerense.

Compañía General Fabril Financiera

Un hecho que merece destacarse con toda amplitud, es la organización paulatina del personal de la Compañía General Fabril Financiera.

En una de sus últimas reuniones la Comisión General Administrativa aprobó no menos de doscientas solicitudes de ingreso provenientes de las distintas secciones de la casa.

Si se suman los ingresos de referencia a la cantidad apreciable de socios que ya existían en nuestra organización, tenemos reflejado con la elocuencia de las cifras el importante movimiento de opinión favorable a la unión fraternal de todos los colegas de la Compañía General Fabril Financiera en torno de la Federación Gráfica Bonaerense, para remozar, así, épocas de esplendor y progreso en las condiciones de trabajo.

Nadie, pues, detendrá el ingreso a la Federado, compañeros que él ha terminado con los vestigios de temor que pudieran abrigarse con respecto a posibles represalias de la dirección y gerencia del establecimiento.

Ya nadie creería, en los actuales momentos en tales posibilidades, máxime si tenemos en cuenta que preocupan a la casa planes de alto vuelo industrial en los cuales concentra todas sus energías y para cuya cristalización requiere un personal estable, técnico, disciplinado y, porque no decirlo, un personal que se asemeje, en lo posible, a aquel de otrora, orgullo de las artes gráficas y de la organización proletaria.

Nadie, pues, detendrá el ingreso a la Federación Gráfica Bonaerense de todo el personal de la Compañía General Fabril Financiera y, nuevamente, volveremos a contar con el prestigioso baluarte que es indispensable para defender con eficacia las condiciones de vida y de trabajo del gremio.

Casa Peuser

Atendiendo a un pedido de los obreros tipógrafos de esta casa, dos delegados de la Federación Gráfica se apersonaron ante el gerente de la misma, señor Laureano Oucinde, a quien pusieron en conocimiento de los descos del personal.

El señor Oucinde atendió deferentemente a los delegados con quienes departió largamente sobre el asunto que los llevaba a su presencia y sobre otros de sumo interés, no sólo para los obreros gráficos de la casa Peuser,



POR LOS TALLERES

ser, sino para los obreros y para la industria gráfica en general.

En lo referente al pedido concreto que se le formuló a nombre de los obreros tipógrafos, el señor Oucinde expresó a los delegados algunos de los inconvenientes, principalmente de orden técnico, que se oponían a la satisfacción de dicho pedido. No obstante ello, y teniendo en cuenta una indicación de aquellos para allanar dichos inconvenientes, agregó que estudiaría detenidamente y con la mejor buena voluntad lo que se le proponía, a fin de conciliar los intereses y conveniencias del taller con los obreros solicitantes, para lo cual manifestó que debía brindársele algún tiempo.

Luego de la entrevista, el señor Oucinde invitó a los delegados a visitar el taller, en pleno funcionamiento en esos instantes, lo que hicieron en su compañía a las principales secciones, constatando lo que, por otra parte, ya conocíamos, las buenas condiciones higiénicas en que se realizan en dichas secciones las tareas diarias.

Ha sido motivo de sincera satisfacción para los delegados escuchar de labios del señor Oucinde conceptos humanos y progresistas con respecto al trato, consideraciones y condiciones de trabajo que deben regir en los talleres de la industria gráfica, con el objeto de que los progresos de la misma estén íntimamente ligados al mejoramiento incesante de sus obreros.

Se mostró el señor Oucinde decidido partidario de los convenios colectivos de trabajo, de las comisiones mixtas entre patrones y obreros, de las tarifas colectivas y de la colaboración común para la intensificación del trabajo, aligerando a la industria de pesadas gabelas que entorpecen su desarrollo.

Agregó también el señor Oucinde que, contrariamente a lo que se había afirmado en el gremio y hasta en nuestro periódico, él no era contrario a que el personal de la casa se hallara afiliado a la Federación, puesto que era respetuoso de los derechos obreros.

Casa Bianchi

A raíz de la suspensión de un camarada maquinista de imprenta de la casa del epígrafe, la Comisión General Administrativa encomendó al secretario general y al administrador realizaran una gestión ante la Dirección de ese establecimiento para obtener la reincorporación del obrero suspendido.

En ausencia del señor Rudolf, quien se halla con licencia, nuestros camaradas se entrevistaron con el señor Del Bianco. Éste manifestó a nuestros delegados que la suspensión del obrero maquinista obedecía a la falta de trabajo para la categoría en que él se desem-

peña, pero que a la fecha, normalizadas las tareas, sería llamado por la casa para que ocupara nuevamente su puesto de labor. De acuerdo con esta resolución, el compañero suspendido volvió a ocupar al día siguiente de la entrevista su vacante en la casa.

Establecimiento Gráfico Argentino

De acuerdo a la solicitud del personal, de cuyo detalle informáramos en el número anterior de este periódico, una delegación de la C. G. A., entrevistó con el señor director de este importante taller gráfico a fin de recoger una contestación al mencionado petitorio.

El señor Compiani, que como siempre atendió deferentemente a los compañeros delegados de la Federación, manifestó que había resuelto favorablemente la solicitud en todos sus detalles y que se complacía en adelantar su propósito de nivelar las condiciones de trabajo de los obreros de acuerdo con el espíritu de justicia que es peculiar en todos los actos de la casa.

La Comisión General Administrativa, al ser informada del resultado de las gestiones, cumple con el deber de observar a los compañeros que actualmente se mantienen alejados de la organización, lo perjudicial de su actitud para el progresivo mejoramiento de todos los obreros, dentro de las normas disciplinarias que impone la organización, que son, a la postre, las únicas conductoras del éxito.

En consecuencia, la Comisión General Administrativa invita a los pocos colegas del Establecimiento Gráfico Argentino que se mantienen al margen de los cuadros sindicales, a que ingresen a ellos inmediatamente, pues, en lo sucesivo, se verá en la necesidad de no atender reclamos ni efectuar gestiones a favor de quienes no cumplen con el deber elemental de estar organizados.

Briozzo Hnos.

Informada la Comisión General Administrativa de la suspensión de un asociado encuadernador de este taller, delegó al compañero secretario para que efectuara las gestiones pertinentes, a fin de obtener su reincorporación, teniendo en cuenta que la mencionada casa atendía deferentemente las solicitudes de esta organización.

Transmitido a los señores industriales de referencia el deseo de la Comisión General Administrativa, los señores Briozzo Hermanos resolvieron favorablemente el pedido, reinten-

Rodolfo Molins

Gráfico matriculado como Martillero
Público

Ofrece en compra o venta, con facilidades
e hipotecas, Casas y terrenos en
todos los barrios

Prontitud y reserva

LAVALLE 1485 - U. T. 38-7916

RESTAURANT

TUÑIN

Rey de la Fainá

ALMIRANTE BROWN 1369

U. T. 21, BARRACAS 0780

Una sucursal en cada barrio

Pida aceite TUÑIN,
recibido de Italia

grándose de inmediato a sus tareas el compañero afectado, con gran satisfacción para la C. G. A. y, sin duda alguna, para la casa que evidenció un loable sentido de la equanimidad, que nos complacemos en destacar.

“Crítica”

Un importante movimiento de adhesión hacia la Federación Gráfica Bonaerense se está operando entre el personal de este importante vespertino.

En las últimas reuniones que celebrara la Comisión General Administrativa fueron aprobadas una considerable cantidad de fichas de ingreso presentadas por camaradas de las distintas ramas que componen el personal de talleres y, según nuestros informes, la totalidad del personal pasaría a engrosar las filas del único sindicato auténtico de trabajadores gráficos, dentro de un plazo relativamente breve. No nos sorprende la decidida e inteligente actitud de los compañeros de “Crítica”.

En el gremio de las artes gráficas nada se puede hacer en defensa de las condiciones de trabajo de los obreros, fuera de la vieja y aguerida Federación Gráfica Bonaerense.

Se podrá discrepar en sus directivas circunstancialmente; habrá quienes —dominados por el escepticismo— duden de la eficacia de su acción en determinados momentos, pero detenidos a observar los hechos con serenidad y a comprobar las reales necesidades de los trabajadores individualmente y de los personales gráficos, en su conjunto, no se puede menos que dirigir la mirada hacia la Federación Gráfica Bonaerense, cuando se desea tener una brújula orientadora o una base de seguro apoyo para la consecución de nuestras legítimas aspiraciones de mejoramiento material y moral.

Si los obreros gráficos quieren hacer algo en su provecho tienen que convencerse, hora es, de que sólo podrán lograrlo en el seno de esta institución, creada en circunstancias históricas por todos conocidas y fortificada hoy por el prestigio de una fecunda existencia plétórica en hechos trascendentales para el movimiento obrero argentino.

Volviendo al personal de “Crítica” después de esta pequeña digresión, es oportuno resaltar que la organización se produce en momentos de prosperidad para nuestro sindicato y cuando las relaciones de la Comisión General Administrativa con la dirección y administración del aludido vespertino se hallan totalmente normalizadas.

Los hombres de nuestro gremio no pueden vivir aislados. La organización del personal de “Crítica” lo confirma, como lo revela, una vez más, el alto grado de conciencia y capacidad que han desarrollado los trabajadores gráficos.

“Noticias Gráficas”

A raíz de la introducción del suplemento semanal de este importante diario, una parte del personal fué cambiado de turno de

LAS ESTAMPILLAS

Los asociados deben saber que para toda gestión o reclamo es imprescindible la presentación del carnet social. Por eso deben conservar el carnet en perfecta condiciones, con las estampillas de cotización en sus respectivos casilleros, condición indispensable para tener derecho al subsidio en los casos de desocupación, enfermedad, etc.

acuerdo a la organización del trabajo establecida por la dirección técnica del taller. A juicio de los compañeros afectados el recargo que producirían los turnos podría generalizarse entre un mayor número de compañeros a fin de extender más equitativamente el plazo entre uno y otro.

El señor administrador, que fuera entrevistado por resolución de la Comisión General Administrativa, no tuvo ningún inconveniente en aceptar las sugerencias que le formuláramos, máxime cuando ello no acarrearía ningún perjuicio para la empresa y, en cambio, complacía los deseos unánimes del personal que, en tal caso, trabajaría con mejor estado de ánimo.

Asimismo, la regencia del taller, después de un cambio de ideas, encontró aceptable el petitorio y dispuso que los turnos se establecieran de acuerdo con todos los afectados.

Actualmente la tarea se realiza sin ningún tropiezo, descontada la colaboración importante de un personal disciplinado y consciente como es el que componen los compañeros de “Noticias Gráficas”.

Los delegados de la Comisión General Administrativa recordaron al señor administrador la situación en que quedó el personal cuando por razones de economía se redujo el sueldo de

Nuevo carnet social

Por disposición de la C. G. A., a partir del 1º de enero de 1936, los asociados de la Federación Gráfica Bonaerense tendrán un nuevo carnet social y un nuevo número de socio. En consecuencia, antes del 25 de diciembre del año en curso, los asociados deberán canjear su actual carnet en nuestra secretaría.

los obreros en un diez por ciento. De este descuento el personal sólo recuperó la mitad, es decir, un cinco por ciento, motivo por el cual los delegados solicitaron se volviese a los sueldos anteriores al descuento.

El señor administrador, que atendió deferentemente a nuestros delegados, prometió estudiar detenidamente el petitorio que le formularon, manifestando que en cuanto las finanzas del diario lo permitieran serían satisfechas las aspiraciones del personal, pues, a su juicio, la economía en los sueldos de los obreros era la peor que podía hacerse.



CERVECERIA ARGENTINA QUILMES S. A.

Crónica de nuestras últimas asambleas

El día 15 de septiembre tuvo lugar la asamblea ordinaria de la Federación Gráfica Bonaerense para considerar la gestión de su Comisión General Administrativa, conjuntamente con los asuntos restantes que no habían sido considerados en la asamblea extraordinaria realizada un mes antes.

Antes de la hora anunciada numerosos grupos de asociados llenaban el amplio hall de la Casa del Pueblo. A causa de los requisitos exigidos por la Inspección de Justicia la asamblea no pudo iniciarse antes de las 10,30 horas. A medida que los socios penetraban en el salón de deliberaciones, iban depositando su voto en la urna de acuerdo a las disposiciones vigentes para el caso. El secretario, compañero **Ramiconi**, solicita a la asamblea se propongan candidatos a presidente. Son propuestos **Juan A. Ermeta** y **Rivas**, resultando electo **Ermeta** por gran mayoría. Iniciada la asamblea **Rodríguez** impugna el acta anterior por parcial. **Ramiconi** contesta que lo que aparece en el periódico es tan sólo una breve reseña. Recuerda que la cuestión debe plantearse a los dos socios designados por la asamblea anterior y que son los encargados de autenticarla con su firma. Usa de la palabra nuevamente **Rodríguez**. Se refiere a los integrantes del Comité Obrero contra la Ley de Jubilaciones. La asamblea extraordinaria postergó el asunto y entiende que la misma ha procedido en forma equívoca dada la gravedad y la importancia de la cuestión en debate. Argumenta en favor de la alteración de la orden del día, pidiendo que se proceda en ese sentido.

Silva Arbulú ataca a la Comisión General Administrativa porque ha adulterado el Estatuto y porque lo ha puesto en vigencia. Recalea que el mismo ha sido modificado sin que ninguna asamblea lo discutiera. El presidente lo llama al orden diciendo que se limite a la cuestión en debate. Siguiendo en el uso de la palabra se refiere a las actas y sostiene que son capciosas.

Ramiconi contesta las objeciones diciendo que la postergación de la asamblea anterior fué voluntad de la asamblea y no de la Comisión General Administrativa. En cuanto a las manifestaciones del compañero preopinante afirma que la sola circunstancia de que no haya leído el periódico social le permite afirmar lo que sostiene erróneamente. En cuanto a la orden del día es la que está dispuesta por los estatutos, por cuanto deben contemplarse en ella los puntos claramente especificados, después de los cuales son incluidos los que la Comisión General Administrativa crea conveniente, conjuntamente, en este caso especial, con los que no se trataron en la asamblea extraordinaria. Termina su breve exposición el compañero secretario, pidiendo que la asamblea resuelva pasar a

la orden día. Así lo resuelve ésta por enorme mayoría.

Al pretender el compañero Rodríguez leer una declaración, el presidente le niega el uso de la palabra. Este se acerca a la mesa y entrega la nota. Acto seguido se retiran de la asamblea los compañeros: Rodríguez, S. Arbulú, Casano, Horowitz y dos compañeros más.

Ya en la discusión del informe, el presidente cede la palabra a **Cucagna**, quien afirma que a través del informe se puede apreciar debidamente que el balance de la obra realizada por la C. General Administrativa es bueno y es justicia reconocerlo. No obstante son varios sus blancos. En el mismo informe no se afirma las mejoras obtenidas en comparación al período anterior. No se manifiesta en el mismo la cantidad de socios actuales para saber así por qué hay más o menos adherentes en la Federación. Extiende su crítica a otros aspectos de la labor de la Comisión General Administrativa, finalizando su exposición con la afirmación de que es necesario ampliar la democracia sindical, dándole cabida en la dirección a otros grupos ideológi-

gremio una democracia formal. La democracia en la Federación Gráfica Bonaerense es efectiva y ha regido sus destinos el grupo ideológico que la mayoría del gremio ha querido, voluntad expresada libremente y esto lo deben reconocer todos. No puede tolerarse la afirmación de que hay aquí clases por que de lo contrario el contenido de la acción sindical sufriría un descalabro y con ello la clase obrera, ya que el sindicato es su arma específica de combate en contra del régimen capitalista. Después de referirse brevemente a otros aspectos de la labor de la Comisión General Administrativa, el secretario da por finalizada su exposición. El presidente **Ermeta** manifiesta que se votará el informe en general y después en particular, siendo aprobado en general por unanimidad. A continuación dice que se dará por aprobado en la discusión en particular todo capítulo que no se objete. Sin observación, se aprueba hasta el capítulo "periódico social", donde los compañeros **Cucagna** y **Díaz** manifiestan su deseo de que la aparición del mismo sea más regular.

A continuación se aprueba hasta el capítulo que trata de la separación del compañero Salvador Gómez.



cos para así no disminuir a nadie. Como nadie pide la palabra para tratar el punto el presidente cede la palabra a **Ramiconi** quien promete ser breve y ha de limitar su exposición a lo estrictamente necesario. Contesta a los puntos objetados por el compañero **Cucagna**, mereciendo en muchas ocasiones muestras de aprobación. Afirma que el compañero preopinante no conoce bien el contenido de los anteriores números de EL OBRERO GRAFICO, porque de lo contrario no podría sostener algunos conceptos que ha vertido. Se han realizado gestiones ante los poderes públicos para aliviar a la industria de pesadas cargas, que gravitan con exclusivo perjuicio del gremio gráfico. En cuanto a la ofensiva patronal contra los salarios, en nuestro periódico está perfectamente documentada, la gran cantidad de veces que la C. A. ha intervenido con éxito para contener este aspecto, el más infame y más ruin de la actual organización capitalista. Respecto de la agitación para las mejoras, recuerda que, en los editoriales de EL OBRERO GRAFICO se habla siempre de este aspecto pero que, en definitiva, es el gremio el que ha de pronunciar su última palabra. Toca como último aspecto la afirmación hecha de que hay en nuestro

Por ser la hora avanzada y faltando otros capítulos importantes para discutir se conviene en postergar el punto en cuestión para la próxima asamblea. Antes de pasar a cuarto intermedio el presidente cede la palabra al miembro de la Comisión Escrutadora, compañero **Stordeur**, quien da lectura del resultado del escrutinio de la elección realizada para elegir a los compañeros que han de formar parte de la Comisión General Administrativa. Da lectura del acta confeccionada, en la que se consignan los cómputos del escrutinio que son los siguientes:

Había presentes 258 socios de los que votaron 232 en la siguiente forma:

Agrupación Gráfica Socialista ..	198
Frente Unico	30
Anulados	4

Inmediatamente se pasa a cuarto intermedio.

En el local de la Asociación Trabajadores del Estado continuó el domingo 22 por la mañana, la asamblea que había pasado a cuarto intermedio el domingo anterior.

(Continúa en la pág. 5).



TANAGRA

DIBUJOS PARA
CLICHÉS,
AFFICHES,
y toda clase de propaganda

BELGRANO 1382

Nuestra Federación ha mantenido durante su larga existencia las más cordiales relaciones con los organismos proletarios de todo el mundo, en especial modo con los sindicatos de nuestros colegas. Nos hemos mantenido así estrechamente vinculados con el proletariado gráfico internacional, comunicándonos, por encima de las fronteras, los regocijos comunes por los triunfos obtenidos o la voz de aliento por las derrotas que en algunos casos, como el del proletariado español, obligan a abrir un paréntesis para reiniciar la acción con renovados entusiasmos.

Damos a continuación dos notas llegadas a nuestra secretaría. Una de la Federación Gráfica Española, en respuesta a un saludo que le enviáramos, aprovechando el regreso a la península del camarada José Ruiz del Toro, y otra de la Federación Francesa de los Trabajadores del Libro.

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

"Madrid, 3 de septiembre de 1935.

"A la Federación Gráfica Bonaerense. — Buenos Aires.

"Estimados camaradas:

"Muy complacidos acusamos recibo de vuestra atenta, sin fecha, en que nos dirigís afectuosísimo saludo, hacéis presente vuestra solidaridad hacia nosotros, y, por último, nos dais la nueva dirección, a fin de que podáis recibir regularmente nuestro órgano.

"Correspondemos, muy gustosamente, a vuestro efusivo acto de camaradería, y hacemos votos para que vuestra organización, en todo momento, siga el camino de prosperidad y bienestar que, con tanto acierto, habéis emprendido, hasta lograr el triunfo de vuestras reivindicaciones profesionales y de clase y trocar en realidad lo que, hasta el presente, es cara aspiración de clase.

"Tomamos buena nota de la nueva dirección, y tendremos en cuenta el cambio de domicilio vuestro.

"Cordialmente vuestros. — R. Lamone-da, presidente; Manuel Lois, secretario."

FEDERACION FRANCESA DE LOS TRABAJADORES DEL LIBRO

"París, 20 de septiembre de 1935.

"Al camarada secretario general de la Federación Gráfica Bonaerense. — Buenos Aires.

"Estimado camarada:

"He recibido su fraternal comunicación del 26 de julio próximo pasado.

"No me he olvidado de ponerlo en conocimiento de nuestro Comité Federal, el que le agradece sinceramente por mi intermedio. Los deseos que ella expresa son también los nuestros y puede estar seguro de nuestros sinceros deseos de tener una correspondencia continuada, para la edificación recíproca de la vida interior de nuestras organizaciones.

"Como nosotros, ustedes trabajan por el progreso de la organización obrera, cuya tarea es cada vez más ardua. También todo lo que podamos construir sobre vuestras actividades, será siempre útil a nuestra organización.

"Quiera usted ser portador de nuestros sentimientos confraternales a sus colaboradores, y reciba la seguridad de nuestra solidaridad internacional. — C. Liochon, secretario general."

Bolsa de Trabajo

En lugar aparte publicamos la circular que la Comisión General Administrativa ha remitido a todos los industriales de la Capital, ofreciéndoles los servicios de la bolsa de trabajo de nuestra Federación. Todos los asociados deben preocuparse por secundar a los empleados de la Administración en la tarea de mejorar los servicios de la bolsa de trabajo; los desocupados, inscribiéndose en ella; y los que trabajan, comunicando a la Administración cualquier noticia sobre pedido de obreros. Debe tenerse en cuenta que una simple llamada telefónica a 38, Mayo, 6863, puede proporcionarle trabajo a un camarada.

Nuestra Asamblea

(Viene de la pág. 4)

Concedida la palabra al compañero Díaz, éste se refirió brevemente a la brillante personalidad del camarada Barbusse, recientemente fallecido. Presentó un proyecto de resolución que fué aprobado y al mismo tiempo la asamblea se puso de pie para testimoniar su homenaje al camarada desaparecido.

Acto seguido hace uso de la palabra Gómez, para referirse a la medida disciplinaria de que ha sido objeto. Se refiere extensamente a la situación que se le ha planteado. Ramiconi propone que se apruebe lo actuado por la C. A., y después se trate el pedido de los compañeros de la casa Bianchi.

Apoyan este temperamento los compañeros Stordeur, Díaz y García Zardoza. El presidente Ernetta somete a votación la parte correspondiente, la que es aprobada por gran mayoría.

Después de ésto, la asamblea entró a considerar el pedido de las camaradas de la casa Bianchi. Intervienen en el debate los compañeros Stordeur, Gilardi, Gómez S., Cucagna, Peroti, Ibárcena y Carracedo, después de lo cual el pedido mencionado es rechazado, previa rectificación de la colocación. Sobre el segundo punto de la orden del día, que se refiere a la situación de los integrantes del C. O. C. la ley de jubilaciones y previo amplio debate, la asamblea aprueba por unanimidad la siguiente resolución:

Aprobar lo actuado por la Comisión Administrativa. Instar a todos los trabajadores del gremio a vincularse a la Federación Gráfica Bonaerense, para defender sus intereses y aspiraciones, comprendido también lo que respecta a la ley de jubilaciones. Reclama también la asamblea la disolución del comité obrero contra la ley de jubilaciones.

Sobre los puntos restantes de la orden del día, el secretario informa que las tareas se desenvuelven a satisfacción. Intervienen en el debate sobre estos puntos los camaradas Cucagna, Díaz e Ibárcena, aprobándose después una resolución por la que la C. A. llamará a asamblea cuando estime necesario tratar con más amplitud los asuntos incluidos en la orden del día agotada.

Recuerdan en este mes los proletarios de todo el orbe la gesta imponente, el sacrificio heroico, realizados por el pueblo español, en una jornada inolvidable para imponer en su país los nuevos conceptos de justicia social que han de suceder, a pesar de su momentánea derrota, al arcaico régimen que ya ha cerrado su ciclo de justificación en la historia de la humanidad. El pueblo trabajador de España se levantó en armas, en octubre de 1934, dispuesto a forjar su propia historia.

Hace justamente un año que nuestros corazones estaban pendientes de los acontecimientos que se desarrollaban en las montañas y en las ciudades asturianas, donde el movimiento proletario adquirió su máxima expresión. Puede decirse que vivíamos los días aquellos con el espíritu puesto en el heroísmo de aquellos camaradas que, con su sangre, tuvieron de rojo el suelo donde se esforzaban por conquistar una sociedad sin explotados ni explotadores, donde "el libre desenvolvimiento de cada uno sea la condición del libre desenvolvimiento de todos". Nada pudo evitar que los hijos de aquella naturaleza bravía, aunque más no sea durante pocas horas, palparan la realidad de la conquista, que era la conquista del trabajo y no del interés capitalista. En las cimas de las montañas de Asturias sólo el sacrificio proletario pudo hacer flamear triunfante la bandera del Socialismo...

A trescientos sesenta y cinco días de la revolución española la situación objetiva del mundo ofrece un cuadro desalentante. El choque de intereses encontrados y yuxtapuestos, nos pone frente a la realidad de una nueva guerra imperialista, peor, según todas las previsiones, que la de 1914-18. El profundo malestar determinado por las contradicciones del régimen, dentro de los distintos países capitalistas, tiende a ser derivado hacia afuera por la clase dirigente. La actual crisis económica, que agrieta cada día más el edificio del capitalismo, plantea a éste el dilema de su supervivencia o desaparición; dilema que se agrava ante la amenaza de insurgencia de las masas, que no se resignan a cargar por más tiempo el peso de aquélla. El capitalismo no ve otra salida a la crisis que no sea la conquista de colonias que, a la par de constituir nuevos mercados, aseguran la explotación de nueva mano de obra. Prepara, pues, un nuevo reparto del mundo y para llevar a cabo su plan no le importa en absoluto la destrucción de grandes fuerzas productivas, ni el dolor, ni la miseria de la masa proletaria.

Hora tras hora se espera el comienzo de la danza macabra de las trincheras. Muy pronto, la hipócrita palabra de la diplomacia cederá su lugar a los cañones. Y el proletariado debe afirmar en estos momentos decisivos de la historia su condición social, no prestándose a la nueva masacre imperialista y aprestándose a convertir la guerra en revolución.

Por eso, en estos momentos el sacrificio de los mineros de Asturias es, para la clase trabajadora del mundo entero, el recuerdo viviente y el ejemplo que estimula, a la vez que señala un camino... Saludemos, entonces, a los que abonaron con su sangre el terreno de la revolución proletaria y a los que hoy, en las ergástulas de España, pagan con su libertad el intento de realizarla. — Leopoldo Ammirati.

Reunió a muchos colegas nuestra fiesta

El histórico salón de la Tipográfica
colmado por la concurrencia

Como lo anunciamos oportunamente la Comisión de Biblioteca y Cultura de nuestra Federación organizó para la noche del 12 de octubre próximo pasado un gran festival artístico y danzante que calificó de "camaradería gráfica".

Nuestros camaradas de la citada Comisión, que tan acabadas muestras han dado ya de su capacidad y entusiasmo en la organización de actos como el que motiva estas líneas, habían preparado un interesante programa artístico a cargo de destacadas figuras de la escena y de la radiotelefonía. Como en otras ocasiones, el programa se cumplió en todas sus partes, mereciendo de las familias asistentes a la fiesta repetidas muestras de aprobación todos los números que figuraban en el mismo.

Iniciada la fiesta con la ejecución impecable por la orquesta que dirige el maestro Frizziani del himno proletario "La Internacional", comenzó en el escenario el desfile de los artistas que prestaron gentilmente su concurso. El profesor Esteban Capot ejecutó magistralmente en la guitarra, distintos trozos selectos, siendo su labor muy aplaudida. La estrella española de la canción popular, Pepita Llaser, interpretó en seguida, con la gracia que le es característica, algunas canciones típicas, mereciendo calurosos aplausos. Nuestro colega de "Crítica", Héctor Marángelo, admiró a la concurrencia por su diestro manejo del bandoneón. Con tres bandoneones a la vez, uno en cada mano y otro asentado en las rodillas e imprimiéndole el movimiento con la boca, ejecutó en forma admirable dos tangos y un vals populares. Su trabajo, difícilmente superado, cosechó abundantes pruebas de admiración y simpática. La señorita Lila Ortiz Pereyra, que tuvo a su cargo la interpretación de dos danzas clásicas, estuvo felicísima en su labor; y su hermanito, el precoz guitarrista Poroto Ortiz Pereyra, demostró grandes condiciones de concertista del difícil instrumento. Por último, en su doble rol de monologuista y caricaturista, el señor Ernesto R. Miñones mantuvo la atención de los concurrentes, brindando magníficas caricaturas de hombres públicos del país y extranjeros y diciendo con gracia el monólogo que tuvo a su cargo. El desfile de los reaccionarios que el lápiz inquieto del señor Miñones trazó en la pizarra fué subrayado por la concurrencia con ruidosos silbidos. Su labor, al igual que los artistas que le precedieron, cosechó abundantes aplausos.

Antes de iniciarse el baile, nuestro secretario general pronunció breves palabras. El compañero Ramiconi comenzó destacando la labor de los colegas de la Comisión de Biblioteca y Cultura, organizadores del festival. Hizo luego una mención suscita de las conquistas obtenidas por el gremio mediante el empleo inteligente de la organización sindical, y se detuvo para señalar la acogida promisoría que había tenido en todos los talleres el anuncio y la realización de la campaña pro mejoras en que está empeñada nuestra Federación. Finalizó su breve exposición afirmando que este movimiento terminaría con la obtención de las mejoras a que el gremio aspira con legítimo derecho.

Después de las palabras del camarada secretario general se inició el baile, prolongándose hasta las 4 de la madrugada. La orquesta del maestro Frizziani, que lo amenizó, cumplió su labor con entusiasmo y eficacia.

Actuaron como animadores de la fiesta los compañeros Víctor Blanco y Daniel Colomer, quienes llenaron exitosamente su cometido, cosechando aplausos con sus chistes y ocurrencias.

En suma, fué una gran fiesta de camaradería gráfica, que dejó ampliamente satisfechos a todos cuantos concurrieron y que, es de desear, se repita.

La C. G. A. reclamó la reincorporación a la C. G. T.

Dando cumplimiento a reiteradas resoluciones de nuestras asambleas, la Comisión General Administrativa se ha dirigido a la Confederación General del Trabajo, reclamando la rectificación de la resolución tomada por el Comité Confederal de la citada entidad que nos colocó al margen de la misma.

Este pedido de la Comisión General Administrativa, que, como saben los camaradas del gremio, cuenta con el apoyo de las entidades sindicales más importantes del país, será tratado en breve por el organismo máximo de la Central. Esperamos del mismo un pronunciamiento favorable. Si así lo hace, al par que satisfará el deseo unánime expresado por distintas entidades obreras cumplirá con el deber ineludible que le imponen las bases de unidad.

Damos a continuación la nota elevada a la Central por la Comisión General Administrativa.

"Buenos Aires, 4 de octubre de 1935.

"Compañero secretario de la Confederación General del Trabajo.

"Estimado compañero:

"Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde que nuestra asamblea resolviera solicitar a esa Central obrera, la reconsideración de la medida adoptada contra esta entidad, la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense considera oportuno reiterar los anhelos expresados del gremio gráfico, de mantenerse unidos lo más estrechamente posible al resto del proletariado argentino, para que así puedan cristalizarse, efectivamente, los propósitos básicos de la Confederación General del Trabajo.

"Sabemos que en esta solicitud no estamos solos y que nos acompañan los gremios más importantes que constituyen esa Central actualmente, como lo certifican sus resoluciones públicamente expuestas, por lo que descontamos una resolución favorable del Comité Confederal.

"Al recabarla con la presente nota, nos complacemos en saludarlos cordialmente, por la Comisión General Administrativa.—
Secretario general."

Cambios de Domicilio

El correo nos devuelve continuamente correspondencia de asociados que cambian de domicilio sin hacerlo saber a la Secretaría. Esto nos origina gastos y trastornos, que pueden ser fácilmente evitados. Queremos tener el fichero de nuestra organización al día. Por eso insistimos en la necesidad de que se comunique a Secretaría todo cambio de domicilio, aprovechando la comodidad del teléfono: 38, Mayo, 6863.

Fortunato A. Lanzaro



El personal de los talleres gráficos del Ministerio de Agricultura ha experimentado una sensible pérdida con el fallecimiento del camarada Fortunato A. Lanzaro, obrero cortador vinculado desde el año 1932 a nuestra organización.

La desaparición de este compañero fué muy lamentada por sus colegas y amigos del personal de los talleres citados, en donde se había conquistado generales simpatías.

En el acto del sepelio estuvieron presentes muchos compañeros de trabajo del extinto y el director de los talleres, señor Miguel Mestanza, quien hizo uso de la palabra, destacando los méritos del camarada Fortunato A. Lanzaro.

Hacemos llegar a los familiares del socio desaparecido nuestras condolencias.

Roberto Villaverde



Víctima de una cruel dolencia, que puso rápido fin a su existencia, falleció, el día 30 de agosto próximo pasado, el camarada Roberto Villaverde.

El compañero desaparecido que en la actualidad no pertenecía a nuestra organización por estar ocupado en

otras actividades, fué durante su militancia en nuestro gremio y en nuestro sindicato, que arranca del año 1919, un activo colaborador y un entusiasta propagandista de la acción sindical obrera, mereciendo en distintas oportunidades la confianza de sus compañeros de trabajo que lo designaron su delegado ante la Comisión General Administrativa.

Nuestro pésame a sus afligidos deudos.

Rubén Sarcanschi



A la edad de 34 años, acaba de fallecer el camarada Rubén Sarcanschi, que ocupó durante 14 años un puesto responsable en la sección expedición de "El Diario Israelita", habiendo estado todo este tiempo federado a nuestra organización, donde actuó por el

término de dos años como delegado de todo el taller ante nuestra Federación.

El camarada Sarcanschi supo granjearse durante todo el tiempo que trabajó en el mencionado diario el respeto y aprecio de todos lo que lo llegaron a conocer, por su carácter afable y bondadoso, poseyendo todas las cualidades de persona inteligente y laboriosa.

Al personal de "El Diario Israelita", así como a los deudos de tan buen camarada, presentamos nuestro más sentido pésame.

Los servicios de nuestra Bolsa de Trabajo

Fueron ofrecidos por circular a todos los industriales

La Comisión General Administrativa ha dirigido una circular a todos los industriales gráficos de la Capital ofreciéndoles los servicios de nuestra bolsa de trabajo. Con esta medida ha querido dar mayor impulso a esta importante actividad de la organización que de hace un tiempo a esta parte — es lamentable, pero necesario reconocerlo — ha sido muy descuidada.

Se ha venido perdiendo por parte de muchos asociados la buena costumbre de dar aviso a secretaría cuando en los talleres donde trabajan se produce una vacante o son necesarios nuevos obreros por el aumento de las actividades. Por otra parte, la escasez de pedidos de obreros a nuestra bolsa por incomprensión de muchos industriales, ha hecho que muchos colegas dejen de anotarse en la misma cuando carecen de ocupación.

La Comisión General Administrativa quiere que una y otra cosa desaparezcan. Con este propósito, exhorta a los obreros del gremio que carecen de ocupación a inscribirse en nuestra bolsa de trabajo. En cuanto a los que están ocupados, les encarece den aviso a secretaría utilizando para ello el teléfono de la organización (38, Mayo, 6863), cuando tengan conocimiento de que en la casa donde trabajan se necesitan nuevos obreros. Procediendo en esta forma prestarán un gran servicio al gremio y a su organización.

Damos a continuación el texto de la circular remitida a los industriales.

"Buenos Aires, octubre de 1935.

"Señor industrial.

"De nuestra mayor consideración:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para ofrecerle los servicios de la bolsa de trabajo que funciona anexa a nuestra organización, en la que se hallan inscriptos obreros técnicamente capacitados de las distintas ramas de la industria gráfica.

"Consideramos obvio destacar el hecho de que los trabajadores de la industria que se vinculan a nuestra Federación y que, por ende, se inscriben en la bolsa de trabajo de la misma cuando carecen de ocupación, unen a su reconocida competencia — al inscribirse por primera vez son sometidos a un riguroso examen — condiciones de seriedad y disciplina, como lo prueba la circunstancia de que numerosos establecimientos importantes de la industria privada y del Estado precinden de la publicación de avisos en periódicos o diarios para confiarnos los pedidos de personal.

"Estamos seguros de que no escapa al elevado criterio del señor industrial la ventaja del procedimiento a que nos referimos. Además de significar una economía de tiempo y de dinero, pues asegura un servicio rápido y gratuito, ofrece el máximo de garantías en lo que se refiere a la capacidad de los obreros, si se los compara con los que proporcionan los avisos publicados en la prensa.

"El señor industrial conoce, por otra parte, nuestra bolsa de trabajo a través de sus largos años de funcionamiento, y ello nos exime de abundar en razones en apoyo del ofrecimiento que nos permitimos hacerle con la presente circular. Por eso estamos seguros de contar desde ya con los pedidos de personal que formulará esa casa en lo sucesivo.

"En tal espera, nos complacemos en saludarle muy atentamente. Por la Comisión General Administrativa. — Secretario general."

Lectura para los Trabajadores

Ushuaia (La Ergástula del Sur), por el diputado nacional Manuel Ramírez.

La Editorial "Claridad" ha publicado en un volumen esmeradamente impreso el interesante trabajo que, con el título del epígrafe, escribió el diputado socialista Manuel Ramírez.

Fruto de un viaje a la Siberia argentina y de pacientes investigaciones movidas por un plausible afán de servir a la colectividad, el libro del diputado Ramírez ofrece a los trabajadores un documento vivo de la brutalidad de la justicia burguesa y de su régimen carcelario. El artículo 18 de la Constitución nacional, que aparece en una de las primeras páginas del libro, según el cual "las cárceles serán sanas y limpias para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas", queda reducido a una mera fórmula escrita, cuando el lector conoce la forma en que son alojados y tratados los hombres que tienen la desgracia de caer en las garras de la justicia burguesa. Aun aquellos ciudadanos que no han incurrido en delitos de los calificados de comunes, los trabajadores que defienden sus ideales y sus derechos, a muchos de los cuales se los ha procesado por "asociación ilícita", sufren todo el rigor del régimen brutal que impera en la cárcel fueguina.

En el libro de Ramírez hay un capítulo especial destinado a demostrar, en forma documentada, que a la tierra maldita, como la califica en distintos pasajes de su meritorio trabajo, no son llevados únicamente los delincuentes profesionales. En promiscuidad con éstos, sufren el mismo régimen brutal los detenidos sociales.

"Un jalón más en su carrera de ignominias—expresa el autor—agrega el presidio con el nuevo destino que se le ha dado en estos últimos tiempos para alojar obreros confinados. Por el delito de profesar ideas sociales determinadas, el general Uriburu, primero, y más tarde el gobierno actual de Justo, enviaron sendas remesas de trabajadores a la infame mazmorra del sud para que también ellos recibieran la marca de su ferocidad. Sin orden de juez competente, sin causa ni proceso y sin previo aviso para comunicar a los familiares y proveerse de ropas, prevalidos de toda la fuerza que la arbitrariedad maneja a su antojo mediante el estado de sitio, numerosos obreros dignos fueron hacinados en bodegas de barcos de guerra rumbo a la tierra maldita".

Ramírez da en este capítulo de su libro la nómina de los trabajadores que fueron remitidos a Ushuaia durante la dictadura uriburista y de los que fueron llevados por el gobierno actual. En este mismo capítulo se refiere al trato que reciben los obreros en la cárcel de Tierra del Fuego y, después de mencionar algunos hechos, afirma que se cometen allí "barbaridades que cuesta creer, porque lindan con la locura más abyecta".

En resumen, el meritorio trabajo del diputado Ramírez actualiza una cuestión que ha preocupado permanentemente a la clase trabajadora y a sus organismos representativos y, constituye, con su intervención en la Cámara de Diputados al propiciar una amplia investigación de los hechos denunciados, una prueba fehaciente de que nos hallamos en presencia de un representante del pueblo que sabe cumplir con su deber.

Valor social del Sindicato obrero, por Alfredo López.

La colección del "pequeño libro socialista" ha visto aumentada la cantidad de sus integrantes con la aparición de la publicación número 36 de la misma, llamada "Valor social del sindicato obrero".

El autor del folleto es un avezado conocedor del punto que trata y cuyas ideas respecto del tópico mencionado son bien conocidas. Nunca han de ser valoradas suficientemente las publicaciones de este carácter si midiera su valor por las saludables controversias que suscitan. Y es que el camarada López coloca en el terreno de las realidades tangibles y mesurables un problema de indudable importancia teórica y práctica. Tomando como punto de partida la razón de existencia de los sindicatos obreros, lleva el autor su desarrollo, hasta el punto en que la influencia gremial por imperio de su propia gravitación se ve obligada a rebalsar su hasta entonces esfera específica para encarar ampliamente otros aspectos importantes de la acción proletaria. Sería torpe negar las lógicas conclusiones que el camarada López apunta y que constituyen hoy en nuestro país una aserción indestructible: que la vinculación de la clase obrera organizada gremialmente y con amplia autonomía a los partidos de clase no pueden reportarle a ésta nada más que grandes ventajas, de lo que están convencidos aún los que niegan tan gruesa verdad. Por muchos motivos aparte de los mencionados, este folleto merece ser difundido, no sólo en lo que respecta a la clarificación y afirmación de las propias ideas, sino que su prosa adquiere una soltura que da vigor y precisión a sus conceptos. Cabe también destacar la meritoria labor de la editorial "La Vanguardia", cuyas publicaciones del "pequeño libro socialista" llenan una verdadera necesidad de calidad y de precio.

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo este pequeño pero importante libro sobre lo que fué la guerra del Chaco. Desprovisto del bagaje sendo orientador con que muchos autores de obras de carácter social acostumbran acompañar sus producciones, el contenido de esta publicación se destaca netamente por su objetiva sencillez. Con más capítulos que páginas, el autor logra un concadenamiento ajustado, cuya hilación se conserva perfectamente aún tratando en cada uno de ellos, uno de los miles aspectos que encerró la cruenta carnicería del Chaco. ¿Qué intereses han podido mover a los gobiernos para impulsar y sostener tan inútil matanza. ¿Cuáles son los sujetos que tras las bambalinas del gran mundo social amasan fortunas fabulosas a costa de la vida de dos pueblos? Con llaneza y claridad nos lo dice el autor sin que por un momento aparezca el credo o el concepto filosófico que invalide por tendenciosas sus afirmaciones. Acompañan sus aserciones algunas fotografías de los deshechos que arrojan estas criminales matanzas capitalistas, cuyo corolario lógico está reflejado fielmente en la amable conversación que sostienen los "jefes rivales" de ambos ejércitos, concluida la matanza por falta de carne humana. Escrito con gusto y sobriedad, merece ser difundido y conocido por los que deseen adentrarse en los pormenores de una guerra decretada por los consorcios financieros que explotan la industria petrolífera y justificada por las "vitales necesidades de la patria".

Imágenes secretas de la guerra del Chaco, por Ricardo M. Setaro.

se destaca netamente por su objetiva sencillez. Con más capítulos que páginas, el autor logra un concadenamiento ajustado, cuya hilación se conserva perfectamente aún tratando en cada uno de ellos, uno de los miles aspectos que encerró la cruenta carnicería del Chaco. ¿Qué intereses han podido mover a los gobiernos para impulsar y sostener tan inútil matanza. ¿Cuáles son los sujetos que tras las bambalinas del gran mundo social amasan fortunas fabulosas a costa de la vida de dos pueblos? Con llaneza y claridad nos lo dice el autor sin que por un momento aparezca el credo o el concepto filosófico que invalide por tendenciosas sus afirmaciones. Acompañan sus aserciones algunas fotografías de los deshechos que arrojan estas criminales matanzas capitalistas, cuyo corolario lógico está reflejado fielmente en la amable conversación que sostienen los "jefes rivales" de ambos ejércitos, concluida la matanza por falta de carne humana. Escrito con gusto y sobriedad, merece ser difundido y conocido por los que deseen adentrarse en los pormenores de una guerra decretada por los consorcios financieros que explotan la industria petrolífera y justificada por las "vitales necesidades de la patria".

se destaca netamente por su objetiva sencillez. Con más capítulos que páginas, el autor logra un concadenamiento ajustado, cuya hilación se conserva perfectamente aún tratando en cada uno de ellos, uno de los miles aspectos que encerró la cruenta carnicería del Chaco. ¿Qué intereses han podido mover a los gobiernos para impulsar y sostener tan inútil matanza. ¿Cuáles son los sujetos que tras las bambalinas del gran mundo social amasan fortunas fabulosas a costa de la vida de dos pueblos? Con llaneza y claridad nos lo dice el autor sin que por un momento aparezca el credo o el concepto filosófico que invalide por tendenciosas sus afirmaciones. Acompañan sus aserciones algunas fotografías de los deshechos que arrojan estas criminales matanzas capitalistas, cuyo corolario lógico está reflejado fielmente en la amable conversación que sostienen los "jefes rivales" de ambos ejércitos, concluida la matanza por falta de carne humana. Escrito con gusto y sobriedad, merece ser difundido y conocido por los que deseen adentrarse en los pormenores de una guerra decretada por los consorcios financieros que explotan la industria petrolífera y justificada por las "vitales necesidades de la patria".

ENRIQUE BARBUSSE

• En la patria de los trabajadores exhaló su último suspiro no hace muchas semanas, el gran escritor y revolucionario francés Enrique Barbusse.

Tan desgraciada pérdida para el proletariado universal se produce en los momentos mismos en que los primeros frutos de su prédica se concretan en las realizaciones de pactos trascendentales, mediante los cuales los sectores ideológicos del proletariado concilian sus diferencias para oponer a la barbarie fascista un indestructible



frente único. Enrique Barbusse con su vida y con su acción encarna la transición del literato, cuya relativa independencia económica y cuya cultura no le ahorran los vejámenes de la sociedad capitalista desde los comienzos de su actividad pública. Fué llevado a la guerra por una causa que creía justa. Ya en ella, horrorizado por su espectáculo, comprendió cuál era la causa de tanto mal y para combatirlo incorporóse al Socialismo. Desde entonces hasta su muerte, un tesón y una energía extraordinarios impulsaron su obra. Como miembro de un partido político de clase, como escritor y hombre de acción impuso directivas, y del resultado de estas actividades hablan hoy elocuentemente los ideales del proletariado francés, cuyas actitudes sirven de norma al de otros países. Su obra de escritor excepcional por su factura literaria, llevó la impronta de las aspiraciones obreras, interpretadas con profundidad. Si se observa con cuánta indiferencia ven los núcleos llamados intelectuales al movimiento proletario, ha de ser más vivo el pesar por la desaparición de Barbusse. Y ha querido ser irónicamente justa la naturaleza, segando su vida en la primera nación donde el proletariado lucha para constituir la sociedad sin clases.

Es imposible en una ligera semblanza trazar los rasgos que más destacaron su personalidad. Otorgar a uno de ellos una superioridad sería negar a su conjunto la hegemonía de varios lustros. Y es que en Barbusse la obra literaria forma un todo inseparable con sus aspiraciones, que adquieren carácter nítido sólo después de la guerra. Por esta afirmación hablan claramente "El infierno", "El fuego" y varios artículos recopilados en libros como "El resplandor en el abismo", aparte de otras producciones que le valieron reconocimientos universales. Barbusse ha muerto, pero no ha muerto su obra y su pensamiento. Quedan ellos para que a través de la etapa más difícil de su trayectoria histórica, sepan encontrar los obreros el aliento necesario para afianzar sus conquistas.

Es imposible en una ligera semblanza trazar los rasgos que más destacaron su personalidad. Otorgar a uno de ellos una superioridad sería negar a su conjunto la hegemonía de varios lustros. Y es que en Barbusse la obra literaria forma un todo inseparable con sus aspiraciones, que adquieren carácter nítido sólo después de la guerra. Por esta afirmación hablan claramente "El infierno", "El fuego" y varios artículos recopilados en libros como "El resplandor en el abismo", aparte de otras producciones que le valieron reconocimientos universales. Barbusse ha muerto, pero no ha muerto su obra y su pensamiento. Quedan ellos para que a través de la etapa más difícil de su trayectoria histórica, sepan encontrar los obreros el aliento necesario para afianzar sus conquistas.

Transporte más caro que lo transportado

● Entre las razones que daba el gobernador de Salta — en una nota enviada al presidente de la Cámara de Diputados — para oponerse al proyecto de monopolio de los transportes, figuraba ésta: “Necesitando en Salta semilla de cereal originaria de la provincia de Buenos Aires, cuyo costo, por kilogramo, era de 38 centavos, la conseguían, pagando el flete de cada kilogramo, a 43 centavos!”

De manera que a 38 centavos de costo habría que agregar 43 de flete que se engullía el ferrocarril. El transporte resúltale más caro que lo transportado.

Con esta política de tarifas ferrocarrileras sin competencia en algunas líneas, se explica el caso de mercaderías traídas de Europa o Norte América a un precio más reducido que el que se cobra aquí por iguales productos provenientes de algunas provincias argentinas.

Y como todavía no están conformes con este semimonopolio desbalijador, las empresas ferroviarias ahora piden el monopolio absoluto, total. ¡Y por 59 años!

Retrato del fascismo

● Del diario “Crítica”, de esta capital, tomamos la sintética definición que sigue, dada por Mario Mariani:

“El fascismo no es una doctrina política, no es una nueva forma de gobierno. Es la minoría de criminales desocupados de la burguesía media que desean vivir como milicianos y polizontes, como plumíferos vendidos, aplaudiendo a una tiranía que les permite sus lujos y su ocio a expensas de todos los recursos de la nación.

“Cuando ya no queda por saquear en casa, el fascismo necesita lanzarse más allá de las fronteras.

“Ya está en este punto.”

¿Y las vacaciones?

● Entre las reformas introducidas al Código de Comercio figura una que establece 15 y más días de vacaciones por año para los empleados y obreros del comercio y la industria.

Anteriormente a esas reformas, en el gremio gráfico algunas casas concedían a sus obreros hasta diez y más días, sin temor a la competencia de otros establecimientos cuyos dueños eran menos generosos para desprenderse de una insignificante parte de sus ganancias, comprendiendo aquellas que en esa forma conseguían con creces un mayor rendimiento, con la consiguiente mayor buena voluntad y cooperación de parte de sus operarios.

Además de la inteligente conveniencia de conceder unos cuantos días por año al hombre que da su esfuerzo para enriquecer al industrial que lo utiliza, existe ahora la obligación hecha ley de

ASTERISCOS

no hacer oídos de mal mercader a la letra y al espíritu de esta nueva cláusula del Código de Comercio.

Si bien es cierto que muchos patronos se atienen a los sutilezas casuísticas de algunos jueces de menor cuantía, de cuyos fallos pareciera desprenderse que un empleado de comercio que trabaja para su empleador *se cansa* y un obrero industrial que también trabaja para un patrón *no se cansa*, no es menos cierto que en el fondo de todo esto no hay más que mala fe, embrollo y empedernida tacañería.

Sabemos perfectamente, por otra parte, que a esta clase de patronos no lo convenceremos de su sinrazón por la persuasión de nuestros consejos ni por la obra de nuestras súplicas. La organización compacta de sus obreros es la llamada a hacerles ver las cosas como son y no como ellos quieren que sean...

Ante esta clase de industriales mezquinos y atrasados no podemos menos que ofrecer como contraste el caso de algunos otros que ya concedían vacaciones pagadas sin existir ley alguna y sin temor por la competencia de los primeros. Y, que sepamos, todavía no ha quebrado ninguno...

Los trabajadores gráficos debemos pensar muy seriamente en los medios más conducentes para generalizar esta moderna mejora que nos brinda la legislación social y asimilarla con carácter definitivo a nuestras más caras conquistas.

La expansión fascista

● Como excusa de la guerra que está llevando a cabo en Etiopía con todos sus horrores, Mussolini ha declarado en uno de sus últimos discursos que “con Italia se comete una de las más grandes injusticias al negársele un puesto al sol”. De ello parece desprenderse que para que el imperialismo fascista ocupe un puesto bajo el sol, hay necesidad extrema e ineludible de desalojar a los pobres negros de su propio país y de su propio sol. ¡Y qué sol!

Dicho en otras palabras, más claras y menos histriónicas, lo que Mussolini quiere decir es que los italianos ya no caben en su propio país y necesitan expandirse fuera de él. Y lo extraño del caso es que el gobierno fascista fué el único gobierno de Italia que

se empeñó en restringir la emigración de los que se sentían estrechos en su patria y ansiaban dirigirse al exterior para ganarse la vida con más facilidades que las brindadas por el régimen de las camisas negras.

La misma tontería se dijo cuando la ocupación de Trípoli, después de la cual la emigración italiana a la nueva colonia fué menor que antes de la conquista.

En el fondo de este asunto de la expansión no hay en concreto más que el propósito de la gran industria italiana de proveerse de materia prima barata y de un posible mercado para sus productos.

En cuanto a los trabajadores, irán o no a Abisinia, pero saben perfectamente, por más fascistas que sean, que serán igualmente explotados, sea por patronos etíopes o italianos, a no ser que el clima ablande allí los sentimientos de los patronos que en la península pagaron y cebaron al fascismo precisamente para que los ayudara, como hizo, a someter y esclavizar más y mejor a sus obreros.

Civilización a palos

● Un país civilizado como Italia anima el firme propósito de civilizar y educar a un país atrasado como Abisinia, en que sus negros habitantes todavía andan descalzos y comen carne cruda, aunque no humana.

Si se le preguntara a un negro cualquiera de ese país o, mejor, a un simple habitante de la Hottentocia, de qué medios habría que valerse para llevar la civilización a esos infortunados hermanos nuestros de diverso color, contestaría sin titubear que mandándoles maestros y libros.

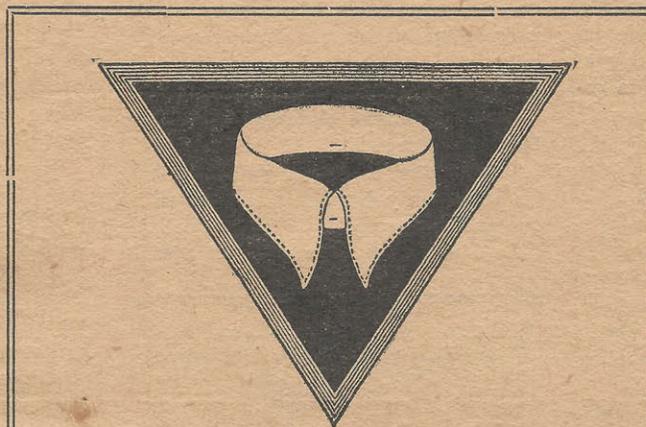
Pues bien, Italia, es decir, Mussolini, está acumulando soldados, tanques, gases y aviones para emprender la obra de cultura que piensa desarrollar en Abisinia...

Sin embargo, no se puede desconocer que el fascismo ha cambiado de métodos para imponer y llevar adelante su obra de cultura también fuera de su país de origen: el aceite de ricino, el “manganiello” y el puñal los deja para sus amados compatriotas.

A Dios rogando y con el mazo dando

● Después que las tropas fascistas entraron en Adua, los sacerdotes católicos que las acompañan oficiaron una misa de campaña para dar gracias al Altísimo por la victoria alcanzada sobre los etíopes, 6.000 de los cuales fueron ametrallados por los aeroplanos, tanques y cañones.

Sin duda que el Altísimo se habrá rendido conmovido por esa piadosa prueba de religiosidad y devoción ofrecida en su holocausto; pero no habrá podido menos que violentarse para aceptarla de unos en perjuicio de otros, ya que los infelices negros no son menos religiosos ni peores clientes, aunque no paguen tributo al Vaticano. — FELIPE.



Señor: Evítense toda molestia usando

Cuellos MEY

prácticos por excelencia, elegantes y cómodos.

HAGA UN ENSAYO

PRECIO POR DOCENA

\$ 2.00, 2.40 y 2.80

✘

CASAS DE VENTA:

BUENOS AIRES: Esmeralda 122, Santa Fe 4220, Cabildo 2286, Corrientes 1585 — MAR DEL PLATA: Luro esq. Salta — MERCEDES (Buenos Aires): Calle 24 esq. 25 — ROSARIO: Rioja 1176 — CORDOBA: San Jerónimo 157 — MONTEVIDEO: 18 de Julio 915

de LITOGRAFIA

(Continuación)

Entintado. — Grabada la piedra, se le pasa aceite, de oliva o aceite verde (bálsamo tranquilo), dejándolo sobre el grabado durante cinco minutos, luego sáquese bien todo el aceite con un trapo limpio y se tinta en seco con el tampón y poca tinta, después seguir entintando mojando la piedra.

Los grabados hechos al asfalto sólo requieren ser lavados con aguarrás, trapo y agua limpia, hasta quitarles bien todo el asfalto, luego se entinta.

Cuando nos encontramos con grabados defectuosos (sucios) conviene limpiar todo lo que se pueda en la piedra original; esto se hace con crémor tártaro y agua, con ayuda de un pañito que se pasa suavemente sobre la superficie de la piedra hasta quitarle todo lo que esté demás, cuidando de no perjudicar el grabado; luego se seca con una buena capa de goma.

El crémor tártaro es ácido; antes de usarlo debe estar bien entintado el grabado.

Si por cualquier circunstancia el grabado está débil, debe reforzarse con sepiá y aceite de la siguiente manera:

Ráspese un poco de sepiá, y pasarla sobre el grabado con un poco de aceite con la ayuda de un trapito.

Cuando se termine de usar un grabado, se le pasa resina y luego una capa de goma. La resina es para mantener el grabado siempre fresco y proteger de la goma las partes finas que pudieran estar mal entintadas.

PICADO DEL TRANSPORTE

El trazado es conveniente se haga en papel grueso o cartulina, marcando bien todas sus partes con líneas la más finas posibles, pero bien visibles, para evitar mover mucho las copias, picar y despigar o medir sobre ellas.

Debe procurarse una vez que se empieza la operación se termine sin tropiezo; si el trabajo a ejecutar es complicado, es bueno hacer un croquis con cualquier prueba mala, y sobre esta base empezar a picar. Con ello se evitará perjudicar las copias a transportarse. Para que el papel se adhiera bien al picar, es conveniente dar un poco de resina con un trapo sobre el trazado. Las copias de transporte en papel húmedo (hidrochina) no necesitan pasar resina al trazado para picar.

La mesa para picar debe ser usada sólo para esta clase de trabajo; no es necesario picar demasiado las copias; debe procurarse en todo trabajo que éstas estén bien estiradas. Las líneas de corte conviene sean marcadas para facilidad del maquinista y cortador, y los trabajos que vayan en block o a molde, se dejará doble corte. Esto y muchas otras cosas que según la clase de trabajo pueden presen-

tarse, deben ser tenidas en cuenta por el transportista. Todo transporte de trabajos en colores antes de pasarse hay que tomar la medida tomando como base las cruces colocadas en los extremos, valiéndose de una tira cinc. Si el transporte es largo, caliéntese la mesa con la lámpara o soplete, luego se pone el transporte tapándolo bien hasta que entre en la medida. Si por el contrario, el transporte es corto se mojará la mesa de tintar planchas (nunca la mesa de picar), y estirando bien el agua con un trapo entonces se pone el transporte, se tapa bien y cuando esté en la medida se pasa. Estos cuidados son muy necesarios para obtener un ajuste perfecto en los transportes. Al pasar un trabajo a varios colores en cinc, elíjanse las planchas de un mismo espesor, para obtener un buen registro en el tiraje.

Para obtener un registro perfecto en los transportes lo más conveniente es picar sobre latra.

TRANSPORTE EN PIEDRA

La calidad de la piedra, así como la índole del trabajo a ejecutarse, deben ser tenidas en cuenta por el transportista, a fin de emplear los procedimientos adecuados para cada caso.

Tenemos piedras grises, amarillas, blancas y negras. Las piedras grises son las mejores por ser las más duras, resistentes a las más fuertes presiones y apropiadas para los trabajos finos y largos tirajes; en estas piedras se obtienen los transportes puros y francos.

La amarilla, es por lo general, buena; las hay duras y de pasta compacta, en las que puede hacerse toda clase de trabajos.

La blanca sólo sirve para trabajos de

poca importancia; es blanda y absorbe el agua con facilidad; en estas piedras es difícil obtener un transporte fino, pues siempre tienen tendencia a engrasar el transporte.

Una vez pasado el transporte se entinta con una esponja blanda o un trapo limpio y suave. Al preparar la tinta para tintar al esponjín, hay que tener cuidado que no contenga demasiado aguarrás, pues en lugar de tintar, borraría el trabajo de la piedra. Lo mismo ocurriría si hubiera demasiada goma, el transporte no tomaría bien la tinta y si hubiera demasiado agua la piedra tomaría mucha suciedad, y engrasaría demasiado el transporte. Es, pues, necesario tener en consideración estos pormenores para obtener un transporte perfecto.

Otro sistema bueno es el siguiente:

Obtenido un transporte franco y bien decalcado, se levanta al asfalto y se tinta al esponjín, siendo el trabajo delicado.

Si el trabajo no es muy fino, se puede levantar al asfalto y tintar directamente con el cilindro; es decir, secar una capa de goma uniforme y lavarla al asfalto, luego se lava la piedra con agua bien limpia y tintar.

Al principio se tintará con poca tinta, la que se irá aumentando paulatinamente, si el trabajo lo requiere.

El transporte tratado en esta forma resultará puro y limpio y más fuerte que con otro procedimiento, si por cualquier causa no tomara bien la tinta puede dársele un poco de esponjín.

El exceso de entintaje ocasiona el engrasamiento en las partes finas de los dibujos.

Al empezar a tintar el transporte, no se haga siempre el mismo sitio, pues resultaría un transporte desigual; por lo tanto, conviene se empiece el tintaje por distintas partes y en todas direcciones, procurando en lo posible la igualdad de tinta para todo el transporte.

Hecho esto, se secará la piedra y se pasa resina lo más fina posible y sin exceso; luego asfalto en polvo, también lo más fino posible, y en seguida el talco; después se lava con la esponja para limpiar la piedra, y se calienta con la lámpara o soplete. El calor suministrado conviene, en todos los casos, sea dado sin exceso, manteniendo la llama en continuo movimiento, pues, podría dilatarse la tinta, echando a perder el transporte.

El objeto de pasar estas tres sustancias es para reforzar el dibujo, para que resista la preparación.

Calentada la piedra se retocará con tinta litográfica a donde hubiera necesidad; luego se le pasa talco y se prepara con preparación floja.

Después de preparada, se repiten estas operaciones para volver a prepararla otra



¡Sea prudente! Un minuto es suficiente para un accidente...; en cambio se necesitan semanas para curarse.

vez, pero con preparaci6n m1s fuerte, con el objeto de darle relieve al trabajo, lo que facilitar1 la impresi6n.

LIQUIDO DE FUNDICION

Glicerina.	60 gramos
Alcohol	60 "
Eter sulf1rico.	20 "
Agua.	360 "

Esta mezcla se agita bien y est1 lista para el uso inmediato.

La fundici6n se verifica en el mismo momento en el cual el dibujo es cubierto por el l1quido de manera que est1 para obrar no necesita quedar alg1n tiempo sobre la piedra.

Repartido el l1quido uniformemente sobre toda la superficie de la piedra, se le deja obrar alg1n tiempo. Es indiferente si se deja el l1quido en la piedra hasta secarse por s1 solo o si se quita en seguida lavando la piedra. Seca la piedra se la prepara, tan fuerte como si hubiera sido tratada con l1mpara. Inmediatamente se prepara la primera vez y esto mucho m1s fuerte que de costumbre, se hace por lo cual el transporte resultar1 mucho m1s preciso y claro.

Una sola precauci6n hay que tomar al emplear el l1quido de fundici6n: hay que evitar que haya tinta litogr1fica en la piedra, porque el l1quido la disolver1a.

El l1quido de fundici6n hay que agitarlo antes de emplearlo y se guarda en la botella bien tapado.

COMO SE HACE UN NEGATIVO

Las pocas oportunidades que se presentan de hacer negativos, trae como consecuencia que muchos transportistas, especialmente los j6venes, no saben c6mo realizarlos.

Hay unos que desconocen todav1a el correspondiente procedimiento, otros que de 1l tienen noticias s6lo por sus colegas de m1s edad y algunos han olvidado ya sus pormenores.

De los diferentes procedimientos que pueden emplearse, los m1s antiguos son tan laboriosos y complicados que me abstengo de su descripci6n, con tanta m1s raz6n cuanto que m1s pr1ctico es el procedimiento moderno.

La reproducci6n fiel se obtiene en todos

sus detalles, ya sean puntos o rayas finas, por medio del sistema de la goma laca. P1sese la copia que se desea para un negativo igual que si fuera un transporte com1n; despu1s, cuando est1 a punto de preparar, en lugar de hacerlo as1, se desprepara, se lava y se seca la piedra.

Una vez hecha esta operaci6n, se tapa con goma ar1biga alrededor del negativo, con el fin de no ensuciar el resto de la piedra, sino simplemente la parte del negativo; s1quese la goma ar1biga, p1sese la goma laca con un algodoncito y s1quese bien; l1vese despu1s la tinta con bencina, tratando de limpiarla bien, sin frotar demasiado fuerte. Hecha esta operaci6n, prep1rese un poco, no muy fuerte, sino simplemente para sacar la grasa del positivo; l1vese la piedra, s1quese con una goma, l1vese y t1ntese con el cilindro sobre la goma laca; luego se le pasa resina, asfalto y talco, se calienta y se prepara fuerte. En esta forma se obtiene un negativo sin alterar en nada los m1s finos detalles.

Otro sistema muy interesante, f1cil y de buenos resultados es el siguiente:

Para hacer un negativo sin m1quina fotogr1fica, pero por medio del foco de luz, se saca una copia bien negra, pero que no est1 reventada, sobre una gelatina o celuloide, y con un algodoncito se le pasa negro de humo para que quede bien negra; despu1s, sobre una piedra borrada se le pasa alb1mina con un tamp6n especial, en forma que se distribuya bien sobre la piedra.

Desde el instante de poner la alb1mina sobre la piedra, hasta el momento de tintarla en negro, el sal6n ha de permanecer con luz amarilla, para que no se vea la piedra.

Luego se seca y se coloca el celuloide con el dibujo en positivo sobre la piedra, tap1ndolo con el vidrio, y se copia con el foco de luz, d1ndole una exposici6n de dos o tres minutos, seg1n sea el dibujo; despu1s se tinta en un fondo negro con muy poca tinta y que 1sta sea dura.

Tintada que est1 la piedra, se revela al chorro de agua con ayuda de un algodoncito, frotando suavemente.

Hecha la revelaci6n, se seca la piedra y se le pasa resina, asfalto y talco: luego se calienta y se prepara, quedando listo el negativo.

Otro sistema bueno, pero que no est1 al alcance de todo operario, es el negativo fotogr1fico.

El 1cido ac1tico y el alumbre. — El 1cido ac1tico y el alumbre tiene su aplicaci6n en la litograf1a para la operaci6n llamada despreparaci6n, o sea para destruir la propiedad causada por los 1cidos y la goma ar1biga, al neutralizar la piedra o cine para que no adhiera las sustancias grasas.

Estos dos 1cidos son solubles en el agua, con lo cual los mezclamos y graduamos convenientemente para su uso, teniendo cuidado que no llegue a corroer la parte donde tengamos que hacer la correcci6n, sino simplemente para que destruya la propiedad causada por los 1cidos en la piedra o cine.

Servicios profesionales para los asociados de la Federaci6n Gr1fica Bonaerense

Dr. AN1BAL O. MIR6

M1dico del Servicio de Garganta, Nariz y O1dos del hospital Rawson
CLINICA GENERAL

RAWSON, 29

U. T. 2250, Mitre

HORARIO DE CONSULTA:

Lunes, mi1rcoles y viernes, de 15 a 17,30
Martes, jueves y s1bados, de 15 a 19,30

Dr. SAMUEL VAINIKOFF

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y LOS DIENTES

CORRIENTES 1373 (29 piso)

U. T. 37, Rivadavia 0244

CIRUGIA - CLINICA - PROTESIS

HORAS DE CONSULTA: Todos los d1as h1biles, de 15 a 19 horas. En caso de urgencia, fuera de horario, solicitar hora telef6nicamente.

Dr. GAST6N HAHN

CLINICA GENERAL, PULMONARES Y VENEREAS

Horas de consulta, de 14,30 a 19,30

BARTOLOME MITRE, 4349

U. T. 60, Caballito, 3696

Dr. ESTEBAN ETKIN

RADIOGRAFIAS

Debidamente diagnosticadas

\$ 10.—

PARANA, 560

U. T. 35, Libertad, 3746

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL

Dirigidos por el

Dr. ENRIQUE ROSENZVIT

SARMIENTO, 1069

U. T. 35, Libertad, 0540

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 20. — Domingos y feriados de 9 a 12

Los socios obtendr1n asistencia gratuita, para los servicios siguientes:

- 19 Extracciones.
- 29 Recetas.
- 39 Examen de los dientes.
- 49 Consultas y presupuestos.

Adem1s de obtendr1 una reducci6n del 20 % en el importe de honorarios por obturaciones (emplomaduras), dientes artificiales, cirug1a, etc., y facilidades de pago.

Esas prerrogativas son extensivas tambi1n a los miembros de familia.

Dr. BARTOLOM1 A. FIORINI

ABOGADO

Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales y de Legislaci6n Obrera

PARANA, 608

U. T. 35, Libertad, 4220

Para tener derecho a los servicios gratuitos de estos profesionales, los asociados deber1n munirse de una autorizaci6n en nuestra secretar1a, todos los d1as, de 9 a 12 y de 15 a 20 horas.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS



Sea previsora y h1gase socio, mediante una cuota mensual, para disponer de servicios m1dicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortop1dicos, masajes.

SAAVEDRA 450 BUENOS AIRES

(Continuar1).

Prescripción en los accidentes del trabajo

(Conclusión)

La Cámara Federal de la Capital ha expresado, en el juicio Rolón y otro v. Traverso y Cía. (Jurisp. Argentina, t. 37, pág. 81), "que a pesar de regir un seguro, no rige el art. 485 del Cód. de Comercio en un accidente de trabajo en que existen menores"; el mismo criterio fue sostenido por la Cámara de Tucumán en el juicio Gutiérrez Montivero v. La Continental (Jurisp. Argentina, t. 28, pág. 1179) y también lo ha sostenido la Cámara Civil y Comercial de La Plata, en el juicio Lerne y Cía. v. N. Zeelandia (Jurisp. Argentina, t. 15, pág. 672).

La Cámara Comercial de la Capital Federal no ha querido aceptar esta doctrina, que considero justa y legal, y se ha colocado en una situación intermedia, expresando que considera que la prescripción no se suspende, aunque existan menores, de acuerdo al art. 845 del Cód. de Comercio, mientras no se acredite que el menor ha carecido de representante legal desde que sufrió el accidente" (véanse los juicios Calderón v. La Continental, Jurisp. Argentina t. 28, pág. 115; Fernández v. La Central, Jurisp. Argentina, t. 25, pág. 1079). Análoga consideración debe entenderse que hará cuando se halle frente a un caso de menores huérfanos de padre por un accidente de trabajo.

Esta situación intermedia, si bien no extrema en perjuicio para los menores, no resuelve la cuestión de una manera clara y definitiva, ya que, por falta de un texto expreso de la ley al respecto, no pueden considerarse contradictorios los art. 19 de la ley 9688 y el 3966 del Cód. Civil, consideración que ha hecho Sachet, el comentarista de mayor mérito ante nuestros tribunales.

INTERRUPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN

La interrupción, como la suspensión, importan prolongar el plazo de prescripción, pero difieren en que en la primera el tiempo corrido y computable se anula y no se tiene en cuenta posteriormente, de acuerdo a lo que dispone el art. 3998 del Cód. Civil es decir, que el término de la prescripción empieza a contarse de nuevo desde la interrupción, salvo las excepciones que la ley indica, en las que, a pesar de haber existido una interrupción, debe considerarse a ésta como no sucedida y sin ningún efecto legal.

El Código Civil circunscribe los medios de interrupción a la demanda (art. 3986), sin calificar expresamente cuál ha de ser el carácter de ésta, si judicial o administrativa, y al reconocimiento expreso o tácito del derecho (art. 3989). Plántese en la práctica, al margen de estas dos causales, si los trámites administrativos, las diligencias privadas, los pagos parciales, etc., importan interrupción.

DEMANDA. — La jurisprudencia, en general, ha entendido que la demanda o el pedido judicial, cualquiera que sea su causa pero que represente el reclamo de un derecho, es un acto interruptivo. Las disidencias han surgido en cuanto se refiere a la necesidad de que la demanda sea notificada, pero ya es uniforme el criterio que expresa que la simple interposición de la demanda interrumpe la prescripción.

DEMANDA RECHAZADA, DESISTIDA O CADUCA. — Lo establece expresamente el art. 3987 del Cód. Civil, según el cual la interrupción de la prescripción se tendrá por no sucedida si la demanda interpuesta es rechazada por la absolución del demandado, de-

sistida por el que la ha interpuesto o caduca por perención de la instancia.

CASOS PARTICULARES. JUEZ COMPETENTE. — Consecuente con los principios anteriores, la jurisprudencia ha resuelto que la demanda por accidente de trabajo, interpuesta por ante juez incompetente, opera la interrupción (véase Cám. Comercial, Jurisp. Argentina, t. 15, pág. 1026; Cám. Civil 2ª, Jurisp. Argentina, t. 19, pág. 865; Cám. Civil 1ª, Jurisp. Argentina, t. 36, pág. 1339).

OTRAS EXCEPCIONES DILATORIAS. — Demás está decir que el rechazo de la demanda por cualquier otra excepción opuesta no es óbice para la interrupción de la prescripción, pero esta indicación es superflua, puesto que en un juicio sumario, como lo es el de accidente de trabajo, no pueden oponerse excepciones dilatorias, como lo tienen resuelto nuestros tribunales en reiterados fallos.

IMPOSIBILIDAD EFECTIVA DE INICIARLA. — La ley civil indica las causales que considera necesarias para que no corra el término de prescripción, pero también faculta al juez (art. 3980) para que éste, frente a casos concretos en que no existan las causales indicadas, sin embargo pueda establecer que la prescripción no ha sucedido, por imposibilidad efectiva del accionante para iniciar su demanda, es decir que no ha corrido la prescripción contra él, que no ha podido obrar.

RECONOCIMIENTO EXPRESO O TÁCITO. — El art. 3989 del Cód. Civil expresa que en cualquier acto del deudor que indique la voluntad, sea escrita o verbal, expresa o tácita (arts. 915, 919 y 974 del Cód. Civil), por la que el deudor, directa o indirectamente confiesa tal carácter, interrumpe el término de prescripción.

PAGOS PARCIALES. — Cuestión ésta bien resuelta por la ley y la jurisprudencia, que tiene ya carácter de definitiva en los juicios por accidente de trabajo, habiéndose distinguido cuatro situaciones de pago que indican de una manera expresa que la prescripción se ha interrumpido; estos casos son: a) pago de los medios jornales que obliga la ley; b) anticipos a cuenta de la indemnización a percibirse; c) depósito de la indemnización en la Caja de Garantía; d) pago de gastos médicos (véase Jurisp. Argentina, t. 7, pág. 182; t. 12, pág. 557; t. 24, pág. 552; t. 26, pág. 1080).

GESTIONES Y RECONOCIMIENTOS PRIVADOS. — Nuestros tribunales se muestran irreductibles a una interpretación favorable para la interrupción de la prescripción en estos casos, sosteniendo la falta expresa de un artículo en el Código Civil, como lo tienen los de España, Italia y Brasil; empero sostenemos que una interpretación tan rígida para los accidentes de trabajo es injusta, porque se olvidan los principios con que debe ser interpretada la prescripción y el fin social de la ley 9688; sin embargo, conviene hacer constar que en estos últimos tiempos, y en especial las Cámaras Civiles, comienzan a aceptar ciertas gestiones privadas como interruptivas de la prescripción (véase Jurisp. Argentina, t. 34, pág. 1186).

DILIGENCIAS ADMINISTRATIVAS. — Esta es la cuestión que se ha resuelto más confusamente por todos los tribunales del país, derivada quizá por la falta de un conocimiento exacto de la contencioso administrativo. La Corte Suprema de Justicia se ha mantenido irreductible; las Cámaras Civiles y Comercial de la Capital han seguido su huella, y en cuanto juicio por accidente de trabajo se ha opues-

to esta defensa contra la prescripción, el resultado ha sido negativo.

Este criterio de la jurisprudencia es erróneo si se tiene en cuenta el carácter excepcional de la prescripción y también la imprecisión del artículo del Código Civil, que no especifica ni individualiza de una manera clara el carácter de la demanda, como tampoco determina si esa reclamación de un derecho debe ser judicial o administrativa; pero lo exacto es que cualquiera que sea la vía elegida, hay una voluntad que pone en movimiento una acción para que se le reconozca un derecho.

En estos últimos años, la Corte Suprema ha reaccionado contra esa tendencia equivocada y ha aceptado que se produce la interrupción de la prescripción por los trámites administrativos si existió en el expediente intervención del deudor. La Cámara Federal y las dos Cámaras Civiles mantuvieron el viejo criterio, a pesar de estos nuevos antecedentes, en varios juicios por accidentes de trabajo, en que el deudor intervino en los trámites administrativos (véase Jurisp. Argentina, t. 22, pág. 396; t. 14, pág. 1346). Tan injusto criterio no podía subsistir en los juicios por accidente de trabajo, cuyas soluciones debían ser distintas no sólo por su carácter, sino también porque las gestiones administrativas ante el Departamento del Trabajo están impuestas y hasta son obligatorias para el accidentado, según varias disposiciones de la reglamentación de la ley, como ser los artículos 19, 23, 27, 33 y 113 y en los decretos reglamentarios de mayo 21 de 1918 y mayo 6 de 1925, criterio sostenido en extensos considerandos por las Cámaras Civiles en dos fallos del año pasado y que indican el nacimiento de una interpretación justa (véase Jurisp. Argentina, t. 42, págs. 163 y 1032, y t. 46, pág. 115).

Sostenemos que esta jurisprudencia nueva, que a nuestro entender debe ser ampliada en el sentido que toda diligencia o trámite administrativo realizado ante el Departamento del Trabajo, con o sin conocimiento de la otra parte, es acto interruptivo de la prescripción y que también lo es cualquier gestión administrativa realizada ante otra dependencia del Estado, que tienda al reconocimiento del derecho de indemnización para el accidentado, sin necesidad de indicarse que existía el conocimiento de la otra parte.

Consecuentes con este criterio criticamos los decretos del Poder Ejecutivo de la Nación, en varios accidentes de trabajo, acaecidos hace muchos años se niega a ampararse en la prescripción, arguyéndose en sus considerandos que se hacía por consideración y acto de justicia humanitario, cuando a nuestro entender no existía tal prescripción, ya que el obrero había iniciado su demanda administrativa nacional, reconociendo que debía indemnizar, no abandonaba y prolongaba el expedienteo del pedido gestionado por vía administrativa.

* * *

En breves conceptos, puede sintetizarse que la prescripción de los accidentes de trabajo debe ser interpretada por los principios del Código Civil y que el juez, frente a una duda de hecho por falta de antecedentes, debe presumir, consecuente con el espíritu de la ley, que un obrero no puede renunciar al derecho a la indemnización por accidente de trabajo. — BARTOLOME A. FIORINI.

MOVIMIENTO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 1935

ENTRADAS		SALIDAS	
Saldo anterior	990.09	SUBSIDIOS:	
COTIZACIONES:		Sin trabajo: Humberto Peterlini, \$ 28; Ricardo González, \$ 16; Antonio Astarista, \$ 17; Jorge A. Molina, \$ 8; Gonzalo Rey, \$ 10; Lucero Bovetti, \$ 8; Miguel Luppo, \$ 3; Miguel Luppo, \$ 6; Pedro Carreras, \$ 7.	103.—
Cuotas mayores	1.297.—	Enfermos: Pablo Gilbert, \$ 23; Alejandro Fenoni, \$ 30; Carlos J. Cearini, \$ 13; Antonio Mottola, \$ 10.	73.—
Cuotas menores	18.—	Conscriptos: Pedro Chié, \$ 5; M. Bograd, \$ 5; G. de Campo, \$ 5.	15.—
Carnets	6.—	Especial: P. Itarriaga, \$ 20.	20.—
BANCO DE LA NACION:		GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:	
Cheques emitidos	3.269.19	Comisiones y Delegaciones	65.—
Suscripción Obreros de la Madera	94.—	Franqueo	20.—
Rifas	48.80	Propoganda	129.—
IMPRENTA SOCIAL:		Alquiler	80.—
Cobrado por trabajos realizados según detalles:		Sueldos	350.—
Obrera de S. Mutuos, \$ 667; Talonario de tráfico, \$ 13; Centro de Fomento y Cultura, \$ 100; Asoc. Profesorado Orquestal, \$ 225; Unión O. Municipales, \$ 96; Unión O. C. S. Costureras y Anexos, \$ 50; Editorial Pallas, \$ 150; Sto. O. en Calzado, \$ 44; Unión O. Cinematográficos, \$ 170.50; Sdad. O. Faenadores de Cerdos, \$ 16; Dr. Enrique Rosenzvit, \$ 27; Sto. Obreros Peluqueros, \$ 146; Unión Ferroviaria, \$ 1.349; Centro Socialista Sección 139, \$ 3; Asoc. Fomento Las Heras, \$ 167; Nueva Etapa, \$ 30; Com. socialista de L. Gremial, \$ 31; Unión O. Textil, \$ 26; Sto. Obreros Marmolistas, \$ 9; Agrup. Gráfica Socialista, \$ 40; M. Buccafurri, \$ 22; Asociación Empleados de Farmacia, \$ 304; Uu Ferroviaria (Estado), \$ 15; Lorenzo Aguilar, \$ 3; Asoc. Bancaria, \$ 439.80; La Fraternidad Gastronómica, \$ 191.50; Noticiero Español, \$ 34; Sto. O. Galponistas, \$ 7; Sdad. O. Medio Luneros, \$ 6; Glóvine & Cía, \$ 35; Sdad. Obreros Panaderos, \$ 45; Sto. O. Yeseros, \$ 8.50; Coop. Ltda. Prop. de Automóviles, \$ 1.515.75; J. R. Méndez, \$ 7; Fed. del Calzado, \$ 10; Colectivo Nº 42, \$ 74; Frente Unico Gráfico, \$ 5.	5.982.05		
		Luz	29.08
		Teléfono	0.85
		Solidaridad Obreros de la Madera	100.—
		GASTOS GENERALES DE IMPRENTA:	
		Franqueo	5.—
		Alquiler	200.—
		Sueldos	100.—
		Jornales	2.537.05
		Transportes	25.—
		Acreedores	2.220.42
		Compras al contado	173.90
		Fuerza Motriz y Luz	173.39
		Gastos Generales	7.—
		BANCO NACION:	
		Depósitos efectuados	4.631.55
		Saldo que pasa el mes siguiente	393.34
TOTAL.....	11.705.13	TOTAL DE SALIDAS.....	11.705.13

MOVIMIENTO DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 1935

ENTRADAS		SALIDAS	
Saldo anterior	393.34	SUBSIDIOS:	
COTIZACIONES:		Sin trabajo: Posé Porto, \$ 25; Antonio Astarita, \$ 10; Humberto Peterlini, \$ 16; Miguel Groppo, \$ 24; Pero Carreras, \$ 23; Gonzalo Rey, \$ 3; Lucero Bovetti, \$ 18; Manuel Bayo, \$ 19; Jorge A. Molina, \$ 12; Rufino Moreno, \$ 21; Simón Bancalá, \$ 13; Juan M. López, \$ 3.	187.—
Cuotas mayores	1.431.—	Enfermos: Nicolás Giacobino, \$ 38; Alejandro Finoni, \$ 29; Antonio Mottola, \$ 70; J. Rodríguez Hermo, \$ 6.	143.—
Cuotas menores	14.50	Conscriptos: Carlos Arias, \$ 5; Pedro Lado, \$ 5; M. Bograd, \$ 5; Baldomero Menéndez, \$ 30; Galo de Campo, \$ 5.	50.—
Carnets	4.80	Especial: P. Itarriaga, \$ 25.	25.—
BANCO DE LA NACION:		GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:	
Cheques emitidos	4.128.44	Comisiones y Delegaciones	48.90
Suscripción Obreros de la Madera	17.50	Franqueo	32.50
Rifas	1.—	Propaganda	42.—
Aviso	5.—	Alquiler	80.—
IMPRENTA SOCIAL:		Sueldos	350.—
Cobrado por trabajos realizados según detalle:		Gastos Generales	39.25
Hans Bertschli, \$ 2550; Ríos & Frumento, \$ 87.50; Sto. Obreros Peluqueros, \$ 294.50; Asoc. Coop. Blas Perena, \$ 182; Unión O. Municipales, \$ 25; Unión Ferroviaria, \$ 1.263.50; Alfredo Tonazzi, \$ 22; Editorial Pallas, \$ 350; Talonario de Tráfico, \$ 10; Asoc. O. de Socorros Mutuos, \$ 156.50; Centro de Fomento y Cultura, \$ 81; Biblioteca Fray Justo de Oro, \$ 10; Colectivo Nº 14, \$ 74; Unión O. Cinematográficos, \$ 164.50; Asoc. Damas Radicales, \$ 15; Centro Socialista Sección 199, \$ 20; Coop. Ltda. La Nueva, \$ 60; Fed. Empleados de Comercio, \$ 250.50; Unión Ferroviaria, (Estado), \$ 5; Noticiero Español, \$ 34; Vicente Llopis, \$ 11; Asoc. Empleados Profesorado Orquestal, \$ 24; U. O. C. S. Costureras y Anexos, \$ 50; Editorial Canillita, \$ 50; Frente U. Gráfico, \$ 20; Asoc. El Jubilado, \$ 100; Alberto Cortés, \$ 2; Asoc. Empleados de Farmacia, \$ 1.50; La Fraternidad Ferroviaria, \$ 205; Nueva Comisión Panaderos, \$ 36; Sto. O. Albañiles, \$ 6.59; Escuela Nº 129, \$ 7; Asoc. Bancaria, \$ 942.80; Asoc. Unión de Jubilados, \$ 167; Colectivo Nº 41, \$ 11.25; Coop. Ltda. Proprietarios de Automóviles, \$ 532.25; La Fraternidad Gastronómica, \$ 144; Sdad. O. Faenadores de Cerdos, \$ 96; Sto. O. Marmolistas, \$ 5.	5.690.30		
		Luz	25.86
		Teléfono	31.57
		GASTOS GENERALES DE IMPRENTA:	
		Franqueo	5.—
		Alquiler	200.—
		Sueldos	100.—
		Jornales	2.591.35
		Transportes	36.40
		Acreedores	2.776.26
		Compras al contado	51.50
		Fuerza Motriz y Luz	129.28
		Gastos Generales	101.70
		Teléfono	31.58
		BANCO NACION:	
		Depósitos efectuados	3.516.95
		Saldo que pasa al mes siguiente	1.090.78
TOTAL.....	11.685.88	TOTAL.....	11.685.88



CASA MATRIZ:
628-Entre Ríos-628
Anexos: 620 y 636

FABRICANTES E IMPORTADORES

SUCURSAL CENTRAL:
Carlos Pellegrini
N.º 435

PRIMERA CASA ESPECIALISTA EN ACCESORIOS PARA RADIOTELEFONIA

PRESENTAN PARA 1936:

SEIS

De los 50 modelos de nuestras
Exposiciones
Para las Próximas Fiestas

OBSEQUIE A SUS FAMILIARES



SUPER NEUTRO
5 Válvulas
\$ 44.50



SUPER HETERODINO
5 Válvulas
\$ 65.-

Todos los Radios Receptores
son entregados funcionando
en su casa.

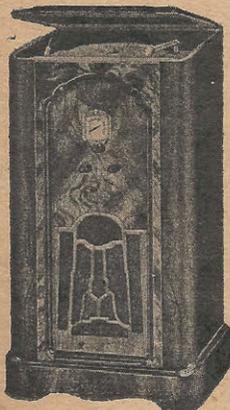


SUPER HETERODINO
5 Válvulas, triple acción
\$ 130.-



SUPER HETERODINO
5 Válvulas \$ 75.-
6 " " 100.-

Ampliamente
garantidos
por un año.



RADIO-FONO
Todo eléctrico
Super Heterodino
5 Vál. \$ 190 -

FENIX

MARCA REGISTRADA

EL RADIO RECEPTOR QUE
SE DISTINGUE POR SU
CALIDAD Y PRECIO



SUPER HETERODINO
ambas corrientes
5 Válvulas \$ 100.-
6 " " 125.-

SOLICITE EL NUEVO CATALOGO 1936 DE RECEPTORES